

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4415.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.  
(Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.  
(Por trimestre. 28 rs.

MARTES 18 DE ABRIL DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

## Seccion editorial.

### DEL OIDIUM Y AZUFRADE DE LA VID.

Continuacion.

Lo anterior explica el por qué en toda propiedad existen siempre ciertas cepas (en general las próximas a los edificios, arroyos y sitios húmbríos,) que invadidas antes, pueden servir de divisa para indicar al propietario la existencia del enemigo, y la urgente necesidad de comenzar el combate. Estas cepas deben marcarse de un año para otro con cualquiera señal que las distinga. Llegada la época de la foliacion, el viticultor las visitará todos los días, examinándolas cuidadosamente, y tan luego como note los menores síntomas del mal, se hace preciso no demorar el azufrado. Por otra parte, si apareciese en cualquiera de los viñedos de la localidad, podremos estar seguros de que los demás se hallan ya invadidos, aun cuando no se noten los menores vestigios del polvillo blanco.

Los propietarios del vecino imperio jamás aguardan la aparicion de las manchas oídicas para practicar el azufrado, sino que le ponen por obra no bien empiezan a brotar los primeros tallos.

Semejante proceder se recomienda por sí solo; el oídium puede existir y existe muchas veces en estado de micelium, segun queda dicho, sin que se perciba a la simple vista, resultando, que si la humedad y temperatura le favorecen, se desarrolla en pocos días con tal fuerza, que solo se logra destruirle por una serie no interrumpida de azufrados, y si nos dormimos esperando se presente el polvillo blanco, podrá acontecer ó que las lluvias impidan y hagan estériles nuestros trabajos, ó que se carezca de brazos disponibles; demora que dará lugar á que se eche encima la floracion de la vid, época delicada en la que no es prudente azufrar sino en caso de absoluta precision.

El trabajo de este primer azufrado no ofrece ninguna dificultad; redúcese á esparcir la flor del azufre sobre todas las hojas, vástagos y partes verdes de la cepa, con el auxilio de un cilindro hueco de lata, terminado por una regadera sumamente fina, ó bien bien por una especie de borla formada de mechones de algodón. Los obreros van pasando en cada fila de cepas, y cerniendo sobre todas las ramas las sustancias preservativas que habianse colocado en el cuerpo del cilindro, y que se precipitan bajo la forma de finísima lluvia.

No creemos que este primer trabajo basta para impedir los estragos

del enemigo. La necesidad de un segundo azufrado se concibe sin violencia, desde el momento en que nos tenemos á considerar, que desde que se efectuó el primero, todas las ramas, ramitos y hojas de la vid se han acrecido considerablemente; y que los nuevos órganos, entre los cuales se hallan los racimos, no han disfrutado aun de la saludable accion de los vapores sulfurosos. Por esto, un solo azufrado general es insuficiente; por esto, si no se repite y el calor, humedad y estado eléctrico de la atmósfera favorecen la parásita, no se hace esperar mucho, propagándose de un modo prodigioso.

Convendrá echar mano al azufrado que nos ocupa, tan luego como los agraces se perciban fácilmente, y desde alguna distancia, sin perjuicio de adelantarlo si se notaren síntomas del mal. Pero para que el azufre produzca todo el efecto útil á que debemos aspirar para que su accion se haga estensiva á todas las partes verdes de la cepa, es indispensable el empleo del fuelle, prefiriendo á ninguno otro el de Mr. de La Vergne modificado, y que describiremos mas adelante.

En años normales y sobre tierras secas y bien ventiladas, los dos azufrados dichos son suficientes para impedir ó cortar el crecimiento y desastres de la parásita; pero en aquellos en que las lluvias destruyeran la accion del azufre, ó la invasion fué muy ruda, es preciso repetir un tercero, un cuarto y hasta un quinto. Esta misma repetición de azufrados hay que efectuar con ciertas castas mas propensas que otras.

De todos modos, nosotros recomendamos muy especialmente el que los dos primeros generales se efectúen con esmero y oportunidad, porque el azufre aplicado en una época próxima á la recoleccion suele mas tarde prestar al vino gusto y olor á hidrógeno sulfurado, obstáculo que ha contribuido á que muchos de nuestros propietarios abandonen el uso de tan eficaz preservativo, dejando la viña entregada á la inclemencia de la parásita.

Hoy en dia que esta cuestion ha sido estudiada mas á fondo, se ha visto: primero, que el azufre no comunica mal olor al vino si su aplicacion se practica con anterioridad, y segundo, que en el caso en que por una causa cualquiera la intensidad de la invasion exija varios azufrados, el mal olor puede corregirse perfectamente, como mas adelante se verá.

Si despues de los dos azufrados que acabamos de aconsejar sigue un tiempo seco y caloroso, tres ó cuatro dias bastan para concluir con el oi-

dium, mas si sobrevienen lluvias ó fuertes vientos, todo lo hecho es casi perdido teniéndose que comenzar de nuevo la campaña.

A los dos generales deben suceder una serie de azufrados parciales. El número de ellos es muy difícil fijarlo a priori, pudiendo variar desde uno ó ninguno hasta cuatro ó mas.

Ocorre que gran número de pies, y á veces líneas enteras, no reciben sino en parte la saluberrima influencia del preservativo; ya por que los obreros son negligentes, descuidados y torpes, ya porque los fuelles no funcionan con perfeccion, ya porque el azufre se halla húmedo y poco dividido, ó ya, en fin, por cualquier otra causa de donde puede resultar la ineficacia parcial de los dos primeros azufrados.

Si tales riesgos existen, compréndese á primera vista la precision que el propietario tiene de recorrer y visitar constantemente la heredad. Asi lo verifican en el Medoc (Francia), punto donde existe uno de los primeros viñedos del mundo. Y no bien notan los mas leves síntomas del mal, hacen pasar la gente en toda la viña para azufrar solo las vides atacadas. Esta operacion la repiten tantas cuantas veces se presentan las manchas oídicas.

Útiles necesarios para el azufrado de las vides. Mas arriba indicamos ligeramente el útil que emplean en los viñedos franceses para practicar el primer azufrado. En ocasiones, en lugar de tener la forma cilíndrica, es un tronco de cono de longitud de 0.<sup>m</sup> 20 á 0.<sup>m</sup> 25. La base donde se coloca la rejilla es de 0.<sup>m</sup> 10 de diámetro, y la abertura superior por la cual se introduce el azufre, de 0.<sup>m</sup> 05. Algunos alambres cruzados interiormente facilitan la division de la sustancia preservadora. Pero si este sencillo instrumento funciona con gran celeridad y puede emplearse con ventaja para azufrar las cepas, cuyos tallos y expansiones foliaceas se hallan todavía poco desarrolladas, no sucede lo mismo cuando aquellos y estas han adquirido mucho tamaño. Las causas se comprenden desde el momento en que nos es conocida la manera de obrar del azufre.—D. Pequeño

Se concluirá

## Seccion oficial.

Las Gacetas del 14 y 15 no contienen disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El 13 se ha publicado un manifiesto

del Sr. D. José Gutierrez de la Vega, gobernador civil de Madrid, concebido en los siguientes términos.

«Madrileños: Habiéis presenciado los sucesos lamentables que han ocurrido recientemente y llenado de consternacion á los honrados habitantes de esta corte. Deploro con toda mi alma las desgracias sucedidas con ocasion del estravio de los perturbadores, que desoyendo una y otra vez las prudentes amonestaciones de mi autoridad para que cesasen en sus injustificadas agresiones, me pusieron en la necesidad sensible de restablecer el orden que habian alterado.

Desconfiad de las exageraciones con que todavia se pretende alucinar á los incautos abalando los sucesos ocurridos. Dolorosos son sin duda alguna, pero la responsabilidad de ellos no es del gobierno, que nada ha hecho para provocarlos, ni de la autoridad, que para reprimir el desorden se ha sujetado rigurosamente á la ley.

Restablecida la paz pública, debo dirigiros mi voz para que os tranquiliceis. El gobierno hace los mayores esfuerzos para evitar toda ocasion de que se repitan las tristes provocaciones que habéis presenciado. Cuento con vuestra sensatez, y estoy dispuesto á seguir empleando todos los recursos de moderacion y de prudencia de que en estos dias, aunque sin éxito, he hecho uso.

La actitud de la mayoría de la poblacion en el dia de ayer me llena de confianza. Contando con el apoyo moral que esa actitud me presta y con los medios poderosos que ponen á mi disposicion las leyes, me prometo acabar de afirmar de un modo completo y decisivo el sosiego en los ánimos, y la libertad de accion que de él nace, y que con tanto derecho reclaman de mi los hombres laboriosos y honrados.»

El dia 13 han sido puestos en libertad por el juzgado del Centro cinco individuos de los que fueron presos por los sucesos del sábado. Respecto á los demás detenidos sigue instruyéndose la causa con actividad.

Escriben de Madrid lo siguiente: El cuerpo del Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, ha sido amortajado con el uniforme de ministro. Parece que estará depositado hasta el sábado, dia señalado para su entierro. El cuerpo se ha depositado en la iglesia de San Martin, en una caja herméticamente cerrada; no se ha enbalsamado porque la afligida familia del señor Alcalá Galiano carece de recursos para ello, y se ha opuesto á que hagan este coste sus amigos. El entierro no puede verificarse hasta el sábado porque ni mañana ni pasado podrían hacerse los oficios de difuntos.

Leemos en Las Noticias del 14: La Iberia publica ayer un estado de

los heridos que anteaer se curaron en las casas de socorro de esta corte; y aun cuando dice que los datos los ha recogido personalmente, podemos asegurar á nuestro colega que están muy equivocados. El número verdadero es el siguiente:

En la plaza del Progreso.	13
En la calle de Jacometrezo.	16
En la de Puencarral.	5
En la de Silva.	1
En el Principal.	16
Total.	51

Esta es la verdad que resulta de los estados oficiales de dichos establecimientos de socorro.

De los informes oficiales que se han recibido del gobierno de la provincia de Alicante, resulta que en toda la huerta no se han presentado mas que dos casos de viruela negra. Quedan, pues, desmentidos los alarmantes rumores que circulan hace algunos dias en aquella ciudad.

En el acto de adorar la Cruz, en los oficios del viernes, S. M. la Reina ha perdonado la vida de los desgraciados procesados por delito de homicidio, Juan Cano Navarro, Santiago Robledo Perea, Domingo Echebarre y Berasain y Francisco Aranda y Alcaer; de las audiencias respectivas de Albacete, Madrid, Pamplona y Valencia.

Dice la Correspondencia. No es cierto que haya muerto en el hospital de la Princesa, aunque lo aseguran algunos periódicos, ningun joven de pocos años, herido en la noche del lunes. El único que murió fué, como ya hemos dicho, un dependiente de una fábrica de cerveza, llamado Ochoa, el tercero de los tres únicos cuya muerte ha habido que lamentar hasta ahora que sepamos.

Escriben de San Sebastian de Vizcaya que hace algunos dias las lanchas pescadoras de aquel puerto traen de sus escursiones, no lejos de la costa, varios troncos de madera de mucho valor, pues los hay que han producido 2,000 rs. cada pieza. Se cree que por aquellas inmediaciones ha debido acontecer algun siniestro, cuyos detalles habrán sido un drama terrible, sin mas testigos que las víctimas.

La comision de senadores y diputados castellanos han celebrado estos dias varias conferencias en el Congreso y al guna con el gobierno, á fin de alcanzar la modificacion del artículo tercero del real decreto sobre introduccion de harinas en las Antillas y ponerlo en armonia con los artículos primero y segundo del mismo decreto.

En Alcoy se están haciendo grandes preparativos para las fiestas de San Jorge, que tanto llaman la atencion por las

(54)

—Pero sois un hombre inconsiderado...

—Tan inconsiderado, que no os soltaré.

La condesa por su parte, al oír á Pampelonne hablar en voz alta, habia conocido su equivocacion.

—¿Cómo! dijo, no sois...

—¿El gentil Olivero?... no señora... pero... le represento... Soy su amigo... Vengo á vengar sus justos celos. Os he acechado por él, os he sorprendido con...

—¡Oh! ¡Caballero! Eso es infame... de seguro no sois hidalgo.

—¡Buono! pensó el caballero; ha caído en el lazo. Nuestros asuntos no pueden ir mejor.

—Señora, respondió, soy hidalgo, y de los mejores; podeis convenceros de ello ahora mismo.

(55)

llaré. ¿Por qué puerta secreta ha entrado en la Bastilla vuestro galan, por qué poterna pasa para venir á esta fortaleza?

—Caballero, dijo la condesa, que empezaba á no comprender nada de este discurso; os juro que el hombre, el joven que está aquí no tiene que ventilar intriga alguna.

—No lo creo... quereis perderos, bien!... lo siento... Necesito la llave de la poterna; la necesito dentro de dos minutos, ó á fé mia que os juzgo á los dos ahora mismo.

—La llave de que hablais no está nunca á mi disposicion... debeis saberlo... el señor Olivero no se desprende de ella jamas.

—Bien, pero nuestro joven tiene otra, y esa es la que necesito; vamos á ver, no seais enemiga de vos misma; aprovechaos de mi pasajera clemencia; voy á dejar á vuestro galan en la esplanada, lo pondré cortesmente á la puerta, aconsejándole que no vuelva á poner los pies en la Bastilla, y lo olvidaremos todo por esta vez solamente.

(58)

—¿Le suelto? preguntó el capitán al caballero.

—¿Como si soltais? ¿vais ahora á romperme los brazos?

Pampelonne soltó una carcajada homérica, mientras La Gazette devolvía la libertad al bailío.

—¡Uff! dijo Clermont, estoy estropeado; despues, mirando al capitán cara á cara, y echándose á reír á su vez, añadió: ¡Dios mio! qué feo os habeis vuelto, mi pobre baron; ¡y qué barba! teneis!

—¿De dónde habeis salido?

—De una cueva de la Bastilla; ¿y vos?

—De una celda de la Bastilla; ¿y vos, Pampelonne?

—De un calabozo de la Bastilla, amigo mio! ¡Ira de Dios! ¡Esto me agrada!

(51)

—En fin, ¿qué tirania es esta? ¿qué quereis de mi?

—Ya lo sabreis, señora, ya lo sabreis, respondió el normando con toda la seriedad de un celoso rabiando de cólera.

—Creed en mi inocencia.

—Creo en ella perfectamente... ¡Bonita inocencia! También yo soy inocente.

Clermont tomó esta respuesta por un epigrama lleno de hiel y de sal; pero como La Gazette habia vuelto á apretar los pulgares, el bailío se impacientó y dijo:

—Caballero, si continuais haciéndome mal, os prometo la mas furiosa estocada que hayais recibido ó visto dar en vuestra vida.

—¡Eh! á fé mia, ya ardo en deseos de hallarme en campo raso con vuestro marido, vuestro hermano ó vuestro galan, repuso La Gazette; una estocada me sería mucho mas agradable á doscientas leguas de la Bastilla.

numerosas y bien ordenadas compañías de moros y cristianos que con el título de *filas* verifican un simulacro parodiando la gloriosa conquista de aquella antigua ciudad.

Dichas fiestas, que tienen lugar los días 23 y siguientes de este mes, serán mas solemnes, si cabe, que los años anteriores, para lo cual se están construyendo nuevos trajes para algunas de las *filas*, y otros festejos que llamarán la atención de las numerosas personas que de varios pueblos del reino se trasladan á dicha importante población.

Sabemos que se ha remitido ya á la Audiencia la causa del Sr. Castelar, en virtud de apelacion interpuesta por dicho señor, de un auto del Juez de primera instancia de Buenavista, desestimando un artículo idéntico en su esencia al que motivó otra apelacion, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El miércoles en la noche hubo algunos grupos en las calles de Barcelona. El señor gobernador publicó una manifestacion participando los acontecimientos de la corte, y poco despues al anocheecer se formaron algunos grupos en la plaza de San Jaime y Rambla del Centro, sin carácter ofensivo al parecer: mas tarde se aumentaron estos grupos formándose otros tambien en actitud pacífica, y por último, despues recorrieron varias calles de las centrales de la población, dando voces. La tranquilidad se restableció á la hora mas avanzada por sí misma sin que las autoridades hicieran alarde alguno de fuerza. El señor gobernador estaba paseando por toda la población y mas constantemente por la calle de Fernando hasta que se retiraron los grupos.

Dice un periódico de Madrid del 14. Nos han asegurado que el médico inglés á quien han citado algunos periódicos como muerto, por los disparos de la guardia civil en la noche del lunes, se halla bueno y sano y que dice que esas voces las han circulado los que, por envidia á los conocimientos especiales que tiene en la ciencia de curar, desean su muerte, ó por lo menos que pase por tal.

Dice *La Epoca* que segun sus noticias no es cierto que estén heridos el señor marqués de la Florida y un hijo del señor duque de Abrantes. Tambien niega que la jóven viuda del malogrado D. Alonso Nava del Hoyo haya perdido el juicio, como afirmaban algunos de nuestros colegas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 13.—En la sesion del Cuerpo legislativo de esta tarde, Mr. Thiers ha pronunciado un notable discurso sobre el convenio franco-italiano. Ha expresado la opinion que una colision con la Iglesia será siempre para un gobierno regular un peligro y una desgracia.

Vuelve á asegurarse que el duque de Persigny reemplazará en Roma á Mr. de Sartiges.

El balance hebdomadario del Banco de Francia es el siguiente: disminucion del numerario 22 millones de francos. Disminucion de la cartera, 21.500.000. Aumento de los billetes en circulacion, 20.000.000 de francos.

Londres, 13.—El príncipe Couza acaba de contratar un empréstito de 35 millones de francos.

liones de francos. El príncipe pagará á Koubents la indemnizacion reclamada.

Marsella, 13.—Cartas de Constantinopla, con fecha del 5 dicen que el embajador inglés Henri Bulwer ha aplazado su vuelta de Egipto hasta despues que habrán celebrado su reunion general, en la cual debe tratarse de la cuestion del istmo de Suez, los delegados de todas las cámaras de comercio.

Mr. de Moustier ha vuelto á insistir para que el gobierno otomano resuelva por fin la cuestion del canal de Suez.

Toulon, 13.—La llegada del emperador esta anunciada oficialmente del 25 al 30 del presente mes. Nada hay de cierto aun sobre el viaje de S. M. á la Argelia. Si dicho viaje se realiza el yacate *Aigle* será escoltado por toda la escuadra de coraza.

Lisboa, 12.—El marqués de Sa da Bandeira no ha formado aun ministerio.

En virtud de un decreto firmado por el ministerio dimisionario, se permite la importacion de cereales extranjeros, exigiendo los derechos de 600 reis por cada 100 kilogramos.

Paris, 12.—Toulon 12.—Acaba de anclar en este puerto el buque de vapor de guerra «Yacht Aigle.»

Se asegura que trasportará al emperador á Argelia para fines de mes.

Paris, 12.—Turin, 11.—La comision de la Cámara declara en su informe que la venta de los ferro-carriles del Estado en nada perjudica los derechos de los tenedores del empréstito Hambro.

El ministerio sigue haciendo este negocio cuestion de gabinete.

Mr. Ratazzi dice que renuncia á hacer uso de la palabra por temor de provocar una crisis.

Copenhague, 11.—El rey, al cerrarse el «Rigsraad» manifiesta en un mensaje tan sensible le es que no se hayan votado algunas modificaciones importantes á la constitucion del Estado, y desea que Dios aleje del país cuantos peligros puedan amenazar á causa de la citada omision.

Turin 12.—Ha sido aprobada la ley de caminos de hierro; mañana comienza la discusion sobre el empréstito, y otras medidas financieras, como asimismo la del proyecto de abolicion de corporaciones religiosas.

Paris, 13.—Turin 12.—Ha sido adoptado por las Cámaras el proyecto de ley sobre reorganizacion de venta de los ferro-carriles del Estado. Aunque se han presentado algunas enmiendas á varios de los artículos que comprende el citado proyecto, el conjunto de la ley ha sido aprobado por 156 votos contra 88.

El ministerio presentará algunas enmiendas al proyecto de ley sobre supresion de corporaciones religiosas.

Paris, 12.—El ministro Rouher, en la sesion del cuerpo legislativo de ayer, ha pronunciado un notabilísimo discurso con motivo de la enmienda presentada por la oposicion al párrafo relativo á la cuestion mejicana.

Apreciando este discurso, dice el «Constitutionnel» en su número de hoy: «Las palabras pronunciadas ayer por Mr. Rouher serán acogidas con inmensa satisfacion por la Francia entera.

Animarán el valor y el afecto del ejército que combate al otro lado del Atlántico, y tambien llevará al emperador Maximiliano un nuevo y solemne testimonio de simpatía.

Los americanos de los Estados-Unidos se convencerán tambien de los votos lea-

les que hace Francia en favor del restablecimiento de la paz y de la conservacion de relaciones amistosas seculares que ningun acontecimiento serio puede destruir.»

Paris, 13.—Southampton 12.—El vapor correo que acaba de anclar en este puerto, trae la noticia de que varios puntos del Perú están en revolucion á consecuencia del tratado últimamente estipulado entre España y la citada república. Al pasar dicho vapor-correo por el Panamá ha podido enterarse de que dos fragatas toman parte en el mencionado movimiento revolucionario.

Los esfuerzos de Prusia para que los buques de los ducados lleven provisoriamente el pabellon prusiano, con exclusion del de cualquier otro Estado, han sido ineficaces, porque el Austria se ha opuesto á esta pretension con la misma energía que á las demás, y ha autorizado á sus representantes para que espidan gratuitamente á cuantos lo soliciten los documentos necesarios á los navegantes, con protesta de usar el pabellon ducal el día que sea reconocida la independencia de los Ducados.

La resolucion del Austria indica claramente el estado poco satisfactorio en que se encuentran sus relaciones con Prusia, á pesar de las negociaciones que, segun anuncia á la Dieta el ministro Mr. de Bismark, se trata de llevar á cabo sobre esta cuestion.

Segun dice un colega, parece imposible ya un arreglo entre Roma y el emperador Maximiliano en la cuestion de los bienes del clero mejicano, en el estado en que se encuentra, mientras no acceda Méjico á las exigencias de la corte de Roma. La actitud conciliadora del emperador Maximiliano y los esfuerzos de la diputacion encargada de negociar un arreglo cerca de la Santa Sede, serán ineficaces, pues la corte pontificia está mas dispuesta que nunca á mantener las pretensiones del clero mejicano, no admitiendo proposicion que tenga por objeto arrebatarle sus bienes. Si estas noticias se confirman y la comision fracasa en sus negociaciones, la salida del Nuncio y otras medidas adoptadas por el Papa serán el principio del rompimiento entre las dos potestades.

Escriben de Paris que la venta de los caballos de carrera de Mr. Morny ha tenido lugar el sábado en Chantilly; habia 37 y se han vendido en 337,950 francos. Entre ellos *Ledio* en 50,000 francos, para el conde Echendorff. *Frutus* 41,000 francos, para M. Lafite. *Templier* 33,000 francos, para M. Desrigues.

El telégrafo de la India se ha inaugurado con la trasmision de un importante documento oficial. Sir Carlos Trevelyan ha enviado desde Bombay á Londres, en cuarenta horas, el presupuesto del gobierno de la India inglesa.

El domingo 9 tuvo efecto en Bruselas un duelo á pistola entre el general Chazal, ministro de la Guerra y M. Delaet, diputado de la oposicion. Al primer disparo fué herido levemente el general Chazal en el costado derecho por la bala de su adversario; este, conforme á las condiciones del duelo, presentó sus satisfacciones al general, declarando que su oposicion era política y no personal. M. Chazal se dió por satisfecho y el lance quedó terminado.

Asegura una carta de Roma que al salir los cardenales del último Consistorio, han corrido un gran peligro. Una tempestad, acompañada de granizo, que se habia presentado á las dos, descargó repentinamente en el patio de San Dámaso, y ha hecho estremecer las galerías acristaladas que le rodean; ha arrancado la puerta de la grande escalera del Papa y los bastidores de las enormes ventanas por donde recibe la luz, precipitándolas con una violencia espantosa sobre las escaleras de mármol. La guardia suiza ha estado á punto de perecer. Si los cardenales, que salian reunidos de la sala del Consistorio, hubiesen tardado dos minutos más, hubieran perecido víctimas de aquella avalancha de maderas y vidrios rotos. La Provisoria les ha protegido visiblemente.

El domingo de Ramos por la mañana, bendijo el Papa los ramos y los distribuyó el mismo entre el Cuerpo diplomático que asistía á los Oficios. Una porcion de extranjeros concurrieron á la procesion en la basílica del Vaticano.

En varios puntos de la Prusia oriental está ocasionando actualmente grandes estragos una epidemia, llamada por los médicos *Meningitis cerebro espinal*, que ataca principalmente á los niños de menor edad. Dicha epidemia no tiene analogía de ninguna especie con la que se padece en San Petersburgo: hasta ahora no se ha presentado con caracter contagioso.

En los periódicos franceses encontramos relacion mas detallada de la última batalla librada entre federales y confederados delante de Petersburgo. El sábado 25 de marzo, tres divisiones confederadas bajo las órdenes de Gordon atacaron súbita y enérgicamente el fuerte Steadman, logrando ocuparlo y volviendo los cañones contra los federales. Los confederados atacaron tambien el fuerte Askell, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Recibieron los federales refuerzos, y arrojaron á sus enemigos del fuerte Steadman, y continuando despues avanzando, capturaron los atrincheramientos confederados, que volverán contra ellos. Los del Sur hicieron inútiles esfuerzos para reconquistarlos.

La batalla duró desde el amanecer hasta las ocho de la noche. La pérdida de los federales ha sido de 2,000 hombres, y Grant asegura que la de los confederados ha sido de 3,000 soldados.

Se han verificado numerosos combates entre los confederados y los federales mandados por Sherman, Schofields y Terry.

Una proclama del general Sherman dice que los ejércitos concentrados del enemigo han sido batidos el 21 de marzo en el terreno que ocupaban, y que se retiran en desorden. Además anuncia la ocupacion de Goldsboro; añadiendo que el resultado de la campaña es un glorioso triunfo.

Gaceta.

Adquisicion.—Con gusto hemos sabido que se halla muy adelantado por la municipalidad el trato de adquisicion del edificio y huerto de la Victoria, con el objeto de derribarlo y ensanchar el real de la feria y ampliar los magníficos horizontes del paseo de la Victoria y de las afueras de toda aquella parte de la

ciudad. Como se dará en parte de precio cierto terreno para nuevas y bellas construcciones en el campo de la Merced contra la muralla, y como quiera que el Ayuntamiento puede utilizar los valiosos materiales de aquel antiguo y estenso edificio, no creemos le sea muy gravosa esta oportuna adquisicion, que mas de una vez hemos recomendado, que cada día habria de ser mas costosa, y que una vez llevada á efecto puede producir por muchos conceptos á la ciudad ventajas de bastante consideracion.

Mejora.—De un día á otro se empezará ya sin detencion el derribo de la casa número 1.º plazuela de los Aladros y la consiguiente y deseada ampliacion de la puerta de Gallegos.

El vigia.—A la próxima cosecha—se dirigen ditirambos,—y al paso sale... el pan nuestro,—cual problema matemático.

Concierto.—Anteanoche tuvo lugar en el Casino cordobés el concierto que habiamos indicado. Estuvo brillantísimo. Nuestro ilustrado colaborador Sr. D. José Vega se ha ocupado en una bien escrita revista de todos los pormenores de esta fiesta; y sentimos no poderla publicar hasta el número inmediato, por no haber llegado á nuestro poder con toda la oportunidad que el día de ayer exigia para que hoy viese la luz.

Teatro.—El domingo, como habiamos anunciado, inauguró sus tareas en el teatro principal la compañía de zarzuela, poniendo en escena la titulada *Un Tesoro escondido*. No es posible juzgar á los artistas por una sola representacion; pero no creemos aventurado manifestar que la compañía es buena y que el tenor señor Beracocha y el tenor cómico Sr. Miró son dos excelentes adquisiciones. Cuando oigamos á las demás partes en papeles de alguna importancia podremos ser mas explicitos. La orquesta se ha aumentado bastante y estuvo bien dirigida.

Lógica contundente.—En uno de los últimos días fué herido de un garrotazo un hombre por otro en la calle del Ayuntamiento.

Vacante.—En tal estado se halla la secretaria del Ayuntamiento de Montoro dotada con 8.500 rs. anuales. Hasta el día 14 de mayo próximo se admiten solicitudes.

Minas.—Se ha solicitado autorizacion para investigar dos pertenencias con el título de la *Casualidad*, de carbon mineral, en el arroyo de la Parrilla, término de Fuente Obejuna.

¿A que nó?—Tienes unas patillas,—niña hechicera,—que mi pecho taladran—y mi alma llenan—ya de ilusiones,—ya de penas, de dudas,—ó de temores.—Tengo empeño, morena,—por que me entregues—esa patilla hermosa—que tal me hiere,—que temo, niña,—perder hasta el sosiego—por tu patilla.—Oye pues mis suspiros,—oye mis ayes,—sé compasiva, niña,—no me desahucies,—anda, tesoro,—déjate de melindres,—córta la pronto.—Me has dado tu palabra,— luego no puedes—negar en el instante—lo que prometes.—Cúmplela, niña,—y dame tus amores—con tu patilla.

Semana Santa.—De la Carlota nos dicen bajo este epígrafe lo siguiente:

«Hemos tenido el placer de oír recitar el *Jueves Santo* algunos versuculos del Miserere á el Sr. D. José Maria Vazquez, residente en esta y vecino de la Ciudad de Montilla, que á no dudarlo es un gran profesor de música. Sentimos en el alma

( 52 )

Mientras el Bailío procuraba adivinar la malicia que podria ocultar este extraño propósito, Pampelonne, que habia entrado en el salon, escudriñaba á tientas todos los rincones. Ahora bien, sucedió que al mismo tiempo que iba tropezando con todos los muebles echando pestes á su antojo, tropezó con los pies de una silla, vaciló, y se agarró para no caer á las colgaduras que ocultaban á la señora de Brissac.

—En fin, ya di con ella, dijo en voz baja; señora, añadió con misterio, sed franca, confesadlo todo, ó preparaos á morir.

—Todo lo confesaría si tuviese algo que confesar... el furor osciega, y cuando sepais...

—Lo sé todo, interrumpió Pampelonne, que adiviné que la dama queria disculparse de alguna travesura, lo sé todo... ¡temblad! necesito la llave ahora mismo...

—Pero vos teneis esa llave... Olivero, amigo mio, tranquilizaos... vais á dar un

( 57 )

—Nadie, respondió el normando, que pensó con pena que Pampelonne acababa de cometer una imprudencia y de venderse.

—Yo he sido, repuso el caballero soplando el tizon y encendiendo una bujía color de rosa.

—¡Somos perdidos! murmuró la señora de Brissac cayendo aterrada en un sillón.

—¡Eh! dijo Pampelonne despues de haber mirado á la condesa de hito en hito, en verdad que estais esta noche encantadora, y si el galán... ¡qué veol... ¡Ah!... ¡Dios mio!... ¡el bailío!...

—¡Pampelonne!...

—¡El señor de Clermont! balbuceó el normando admirado con este encuentro.

—¡El capitán La Gazette! dijo á su vez el bailío... pero soldadme, ¡hombre, maldito! hubiera debido reconoceros en vuestro modo de sujetar á las gentes; me habeis tenido aquí como me teniais en el camino de Bourdan, cuando iba á la grupa montado en Pompeyo.

( 56 )

—Por San Dionisio, condesa, interrumpió Clermont en alta voz; la proposicion no me disgusta, aceptadla, y deshacedos de esos villanos que os hablan, segun creo, con el sombrero puesto.

—¡Hé ahí un sonido de voz que no me es extraño, exclamó Pampelonne... baron, apretad mas fuerte.

—Ya aprieto, no temais.

—Ya lo creo que apretais, bandido...

—¡Oh! es la segunda vez en mi vida que me atenecan de este modo.

—¡Vamos, señora condesa, ¿os decidís? preguntó Pampelonne; vuestro galán no está muy cómodo, debeis tener lástima de él.

—¡Pero yo no tengo la llave, bondad divina!

En este momento, un tizon que estaba envuelto entre cenizas, en la chimenea, fué rodando por el suelo.

—¡Tra de Dios! dijo el caballero; al fin vamos á vernos las caras.

—¿Quién ha dicho, ira de Dios? preguntó admirado el bailío,

( 53 )

escándalo inútil, vais á esponerme... Cuando sepais el nombre de la persona que está aquí, cuando sepais por qué estoy en este salon, sin luz, con esa persona...

—Con ese hombre, ¿no es verdad? —Pues bien, si con ese hombre... os sonrojais entonces de vuestra violencia y de vuestras sospechas.

—Baron; gritó Pampelonne, sujetad mas firme si podeis; no es una mujer, sino un hombre el que teneis en vuestras manos.

—¡Ah! diantre, respondió el normando, y yo qué me contonia por pura delicadeza, por galanteria solamente... yo que temia hacer daño á esta señorita... espera... espera.

—Puesto que sois baron, caballero, exclamó el bailío esforzándose en ocultar el dolor que le hacian sufrir en la nuca y el hombro los implacables puñes de La Gazette, estad persuadido de que recibireis ¡ay! dos estocadas en vez de una.

—Está bien, está bien, ya lo veremos.

no se hubiera divulgado esta noticia con mas antelacion, á fin de que la concurrencia hubiera sido mas numerosa. Los Sermones de Pasion y Soledad estuvieron á cargo del Sr. Cura Económico de esta Parroquia, D. Antonio de Arias, y nada dejaron que desear, pues esplicó la Pasion de Nuestro Redentor y la Soledad de Maria, con una singular claridad, y enterneció extraordinariamente los ánimos del auditorio por mas de una vez. Su celo en la administracion de los Sacramentos á las altas horas de la noche y á una distancia de legua y media, la asistencia asidua á el confesonario y la presteza con que siempre acude á todo lo concerniente á el aumento del culto de esta feligresia, lo hacen acreedor á que al menos le tributemos las mas cordiales gracias, puestos que su desinterés en todos los referidos actos le hacen sumamente acreedor á ello. Las señoritas doña Rosario Fernandez, doña María del Carmen Soldevilla y doña María de la Concepcion Cabello, estuvieron muy felices en su árdua empresa del *Subat Mater*, que cantaron al piano. Damos por lo tanto á dichas señoritas nuestro parabien, y les rogamos no escaseen medio alguno para repetir estos agradables ratos. La Municipalidad concurrió á los divinos oficios de ambos días y despues á la Procesion que tuvo lugar el Viernes con el mayor orden y edificante cultura, gracias á nuestro celoso Alcalde y primer Teniente, que á tiempo oportuno dieron acertadas disposiciones para evitar toda clase de abusos en tan religiosos actos.

—Granos.—Hé aquí el precio medio en esta provincia durante el mes de marzo último: fanega de trigo 44 rs. y 62 cént. de cebada 21 y 62; de centeno 34; de maiz 37; arroba de garbanzos 20 y 43; de arroz 28 y 23.

—¿Y los zánganos?—Con un éxito notable háse ensayado en Inglaterra adormecer las abejas con cloroformo para llevar á cabo sin riesgo la operacion de vaciar las colmenas. A fin de evitar penetre luz alguna dentro de estas, se cubre con un paño y se deja caer dentro de las columnas el cloroformo gota á gota. Tan pronto como se advierte que las abejas están quietas, pueden perfectamente trasladarse á otra colmena, y al despertarse en la siguiente mañana, vuelven á circular alegremente dentro de su nueva colmena.

—Una coqueta.—¡Ved aquí hombres la definicion que hace de la mujer coqueta una escritora valenciana! Dice así: «¿Sabeis lo que es una coqueta? Una mujer sin corazón, que sabe inspirar afecto sin sentirlo, cuya ardiente imaginacion le presta siempre las galas de su fantasia, cuyo ingenio lo produce su travessura y su audacia, cuya estudiada sonrisa, cuya mirada ensayada mil veces al espejo, os trastorna, cuyo aliento os envenena, cuyas lágrimas os prosternan á sus pies, para que ella, conservando su firmeza, viendo satisfecha su vanidad, acceda á vuestros mandatos, como se accede á los caprichos del niño que nos inspira lástima verle contrariado. Creis dominarla vosotros y ella es la que os domina.»

El testimonio no puede ser sospechoso; es una mujer la que hace esa horrible pintura de algunas de su sexo. Estamos perplejos si la creemos ó no, aunque no la apliquemos aquello de *buenas sastras serás cuando tambien conoces el paño*. Creemos, sin embargo, que son muy contadas las que tienen semejantes cualidades. Solo concedemos una cosa, y es que la mujer de talento domina al hombre obediéndole.

—Accion.—Un incorregible borrache convalencia de una grave enfermedad causada por sus excesos en la bebida. Sujeto á un riguroso plan higiénico, al cabo de muchos días le presentaron de postre uvas.—Cogiólas, y mirando al médico que se hallaba presente á la comida le dijo: —Doctor, ¿no seria mas alimenticia la pringue de estos torreznos?

—En un album.—Aunque nunca mis flores—en libro alguno,—porque en ellos se secan—sus tiernos tallos,—contigo, niña,—la fórmula no reza—de mi consigna.

En las hojas del tuyo—te mando, hermosa,—la flor que no perece—de mis memorias.—Cuidala mucho—que un tesoro en su cáliz—va siempre oculto.

—Amor funesto.—Dice el «Tiempo» periódico de Paris. M. y Mm. T... recien casados tomaron para su servicio una jóven de diez y nueve años llamada Teresa F... Estaba dotada de una dulzura y complacencia extraordinarias, cumpliendo con su obligacion á satisfaccion de sus señores. Pasado cierto tiempo, se notó en ella una gran tristeza escapándosele profundos suspiros por intervalos. Al cabo

de algunos días desapareció frustándose todas las diligencias que se practicaron para encontrarla. Ayer mañana un hombre vestido de labrador se presentó en casa de los amos dando muestras de mucha desolacion. Hizo anunciarse como fío de la Teresa F... mostrándoles una carta de la jóven, en la que declaraba que habiendo experimentado una pasion muy fuerte por su amo y habiendo tratado de combatirla en vano, dejó secretamente la casa para hospedarse en un hotel donde se habia refugiado. El tío de la muchacha, que nunca habia estado en Paris, suplicaba á sus amos le siguiesen al referido hotel: accedieron á este deseo y hallaron á la jóven asfixiada con ácido carbónico; tenia acuestas sus mejores vestidos y tendida en su lecho parecia que se hallaba durmiendo sosegadamente.

—Fiera.—Escriben de Stokolmo, que un individuo de una de las primeras familias del pais, el conde Va Croupton, ha matado de un pistolazo á su abuela materna, porque reusó darle el dinero que reclamaba. Despues de la perpetracion del crimen, se apoderó de las alhajas de la difunta, y huyó. Pero la policia ha logrado apoderarse de él.

—Tribu salvaje.—«La Gaceta de los Tribunales» anuncia que se acaba de arrestar una banda de rateros, que explotaba las principales casas de comercio de la capital. Estos tenian á su cabeza una mujer de ilustre clase, que ha derrochado una inmensa fortuna. Esta mujer, que no es otra que la condesa X, abusando del crédito que le proporcionaba su nombre y su título, compraba condicionalmente, y sacaba de los almacenes, diamantes, alhajas, cachemiras, sederias, lienzos, que hacia empeñar en el Monte de Piedad, y sobre los cuales tomaba dinero, por medio de sus cómplices. Hablase de un collar de perlas finas entregado á la mencionada dama por uno de nuestros mas acreditados joyeros, cuyo valor era de 30.000 francos, y que ella dió en fianza de 12.000. Dista de este modo en el espacio de pocos meses, asiéndole á mas de 200.000 francos. La justicia activa la instruccion de este negocio.

—Sardina.—Escriben de Santander que la pesca es verdaderamente asombrosa este año. Las lanchas llegan atestadas del plateado pescadillo, y ha habido dia en que se han pregonado por las

calles para su venta á ochavo la docena. Es imposible mayor baratura.

—Mania fatal.—Un comerciante de Arneil que habia estado ya dos veces en el hospicio de Bicetre por monomania, pues queria suicidarse creyendo que su muerte era necesaria para la salvacion del género humano, ha llevado á cabo su triste proyecto, cuando todas las personas que le conocian estaban convencidas de que su mania habia desaparecido por completo. El domingo último le oyeron gritar encerrado en su habitacion: «es necesario que el sacrificio se consuma... ¡el género humano debe salvarse!» Poco despues, cuando fueron á buscarle, se habia ahorcado.

—Venta singular.—Un hecho que pareceria increíble si no lo certificase un proceso verbal, acaba de ocurrir en un pueblo del distrito de Cambrai. Un marido ha vendido su mujer á uno de sus vecinos. Despues de largos debates, fué adjudicada por la suma de ciento veinte francos. Como la venta exigia una sancion legal, recurrieron á las luces de un guarda campestre, que redactase el acta, y en seguida fueron en busca del alcalde del pueblo, que no tuvo inconveniente en poner su firma al pie de tan singular contrato. La mujer siguió sin la menor dificultad á su comprador, y ambos estarian todavía embebidos en su luna de miel, si la autoridad judicial no hubiese creído conveniente turbar la quietud de los nuevos conyuges. Muy en breve se darán á luz los debates de tan curioso proceso.

—Anciano virtuoso.—Hace poco ha muerto súbitamente en Paris, estando oyendo «misa» en la iglesia de Santa Genoveva, un anciano, de quien se cuenta lo que sigue: Ocupaba una habitacion modesta, imponiéndose continuas privaciones, con objeto de socorrer á los desgraciados. Parte de su tiempo lo empleaba en llevarles socorros á sus habitaciones y la otra en instruir á los niños de las calles que podia reunir, y de los que algunos le deben la conclusion de sus estudios. Observaba esta vida de abnegacion y caridad hacia 27 años. Todos los domingos se le veia en San Sulpicio, donde en las cuestiones depositaba siempre su moneda de oro, él no gastaba mas que 15 céntimos de su desayuno. Tal muerte, despues de semejante vida, es una bella recompensa. Se encontraron no mas que seis

franos en la humilde habitacion del caritativo anciano.

—Escritoridad.—Refiere el «Correo de los Estados-Unidos» que un propietario de Filadelfia tenia un caballo que le habia prestado muchos y buenos servicios durante veinte y dos años, pero que á consecuencia de su edad y de sus trabajos, se habia quedado tan corto de vista que tropezaba con mucha frecuencia. Su dueño, deseando utilizarle, le mandó hacer unas gafas, y con ellas vé perfectamente como en sus buenos tiempos, y teniendo un paso tan seguro como un caballo de ocho años. En el pais se le llama *El doctor*.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Perfecto, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Capuchinos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la ermita de Consolacion.

Hoy habrá jubileo extraordinario en la iglesia del convento de la Encarnacion, en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel Marco de Equilior (Q. E. P. D.) y los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa con igual objeto en la misma iglesia y en el citado día, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, Después de una sinfonia la zarzuela en 2 actos, *El Postillon de la Rioja*.—Dando fin con la zarzuela en un acto, *El Niño*.—A las 8.—Entrada al piso bajo, 4 rs.—Id. al piso alto, 3.—Medias entradas, 2.

Nota.—Muy pronto se pondrá en escena la zarzuela, nueva en 3 actos, *Las hijas de Eva*.—Y la tan aplaudida Revista fantástica 1864 y 1865, que tanta popularidad ha alcanzado en los Teatros de la Corte y en los de Provincia; la que será escornada con todo su gran aparato.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 20. Consolidado 46,90. Diferido 42,00. Deuda amortizable de primera clase 60 00. Id. de segunda 25 04. Id. del personal 21,50. Acciones del Banco de España 140. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 11 de Abril á igual hora del 12. Trigo 154 1/2 fanegas de 60 á 54 rs. Cebada 60 fanegas de 60 á 60. Aceite en los molinos, á 35. Id. en la ciudad á 43. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 60 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 31. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2. GRANADA. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 45. MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39. JEREZ. Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 8 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 70 cént. Segunda clase, 43 rs. 47 cént. Tercera clase, 26 rs. 23 cént. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 112 rs. 70 cént. Segunda clase, 83 rs. 9 cént. Tercera clase, 51 rs. 64 cént.

Diligencias.

Madridiense. Salen para Madrid los días pares á las 4 de la

noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 567 rs. Interior, 440. Rotonda, 366. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobés. Salen para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoriana. Salen para Madrid los días impares á las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Castellana. Salen para Madrid los días pares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartera, número 4, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 297 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 189. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Petró, núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los días á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los días impares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Bizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los días impares á las 4 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente. Salen para Madrid los días pares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los días impares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza de 41 de la oficina de D. Felipe Paentes Roldán.

Sillas-Correes. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 220 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Salen los pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista-segura frente al Petró, y en su oficina central frente á la fonda de Bizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobes el mismo hasta el día.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benisuevi, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Petró.

Mensajería acelerada de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobes y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agequia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en los parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Geronimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Antón Robles y Juan Castellero. ECIZA. Salvador Diez. ANDUJAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIZA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Petró. RAMBLA. Rafa. I. Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. José Antonio Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANDE. José María Valera y Francisco Veneciano. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPELE. José y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Yence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Saiz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Bueñestado. BUJALANDE. Francisco Rodriguez. BUJALANDE. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENTIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECIZA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Trosellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

BANCO DE PROPIETARIOS.

Establecido en Madrid calle del Clavel número 11. Nueva renta a la propiedad inmueble y a todos los valores corrientes. Préstamos a los Socios con derecho a amortizar el capital paulatinamente. Gires, descuentos, y garantía, a petición del Socio: gratis unos, obligatorios todos para el Banco, a petición de los Socios y de los imponentes. Caja hipotecaria de ahorros. La caja ofrece una doble garantía hipotecaria y subsidiaria siempre mucho mayor que puedan ser las imposiciones. Se admiten a interés fijo desde 5 reales en adelante: unas francas para retirar los valores a voluntad previo aviso; y otras a plazo determinado. Junta Directiva. Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del Reino, Presidente. Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia, Diputado a Cortes. Excmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, interventor general militar. Excmo. Sr. Marqués de Perales, propietario, Senador del Reino. Señor D. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado a Cortes. Señor D. José Abascal, capitalista, industrial, propietario. Señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, diputado a Cortes. Señor D. Mariano Ballesteros y Dolz, propietario, Diputado a Cortes. Señor D. Eduardo Chao, consocio fundador del Banco. Representante y delegado en Córdoba y su provincia. D. Ramon de Torres y Codes, en cuyo establecimiento se encuentran de manifiesto los prospectos y Estatutos, con todos los detalles.

Colocacion. La desea una señora de 40 años, para asistir a un sacerdote ó a una señora, ó para alguna otra cosa: dan razon plazuela del Potro núm. 2. 3-3

Realizacion. En la fábrica de ladrillos, sita a la bajada de la cuesta de la Polvora, se vende el ciento de ellos a veinte y dos reales. 4-3

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1866, se arrienda el cortijo de Veneguillas, término de la villa de la Victoria, en la subasta que se celebrará en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, su propietario, en Córdoba, plazuela de Don Gomez núm. 2, el 26 del actual a las once de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que desde el día está de manifiesto. 4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la calle de Almonas núm. 29, los que podrán verse todos los días desde las diez de la mañana. 4-3

Almoneda. En el edificio de San Roque la hay de varios muebles, desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde, 8-6

Forraje barato y bueno. Se vende en casa de D. José Berjillos, plazuela de Cedaceros, núm. 12, esquina a la calle del Toril, por quintales, por fanegas de tierra ó manojos, rebajando el 10 por 100 y llevado a casa del comprador. 40 4

Venta. Se vende en junto ó por cabezas sueltas, la yeguada que el Excmo. Sr. Conde de Gavín tiene en el término de Ubeda y sito denominado dehesa de Cañada Luenga, en las márgenes del Guadiana. Las personas que gusten interesarse en su compra, pueden presentarse con su apoderado D. José de Soto, que vive en la casa de S. E., plazuela de Santa Clara de dicha ciudad de Ubeda. 43 6

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo vendiendo se arrienda la casa principal núm. 30 calle de Pedregosa, acristalada. Su dueño vive en la calle del Reló núm. 3.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuales. Darán razon en la casa núm. 26 de la calle de los Letrados

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaría del Sr. D. José Sisternes y Hocés, calle del Conde Gondomar.

Virginiam Reel. Nuevo baile escocés, arreglado para piano, con la explicacion de sus figuras. Se vende a 7 rs. ejemplar, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 43 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Venta. Se enagena el almiar de paja de cebada superior que existe en la huerta de Figueroa, ruedo y término de esta Ciudad, lindera a las tierras de la hacienda de la Albaida. Las personas a quienes le acomode podrán avistarse con su dueño D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle del Paraíso núm. 45.

Causa Fontanellas. Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso. Se están publicando por entregas de 40 páginas a real cada una y constará de doce a catorce entregas. Se admiten suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Los Lanceros. Nuevo rigodon Inglés para piano. Le acompaña la explicacion de las figuras ó manera de bailar por cuatro ó ocho parejas. Se vende a 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Nuevos sellos para endoso de letras.

Estos aparatos abultan poco mas que un sello comun y toman ellos mismos la tinta. Están grabados exclusivamente para esta capital y se venden a precio de fábrica en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Precio de cada aparato con su correspondiente bote de tinta azul para grabar 420 reales.

Colocacion. En la librería de Francisco Lozano calle de San Fernando, 27, se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años que tengan algunos conocimientos en leer, escribir y cuentas.

Realizacion de novelas. Se hace de todas las existentes en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, con una considerable rebaja en sus precios.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina a la de la Puenseca, y se trata en la casa sin numero calle Bataneros, frente al horno del Cristo.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde. Tambien se arrienda para desde el 15 de Agosto inmediato la haza nombrada de los Cuarterones, junto a la estacion del ferro-carril Para tratar con D. Arcadio Garcia, calle de Alfáros, núm. 74.

Diligencias postas Sevillanas. Esta Empresa aumenta servicio en posta desde esta capital a Belmez, saliendo de esta los días pares a las seis de la mañana, y llegando los impares a las tres de la tarde, no se darán mas que asientos de rincón. Sus precios económicos, su despacho en la administracion de las mismas. 4-2

Traspaso. Se traspasa el horno de la Cruz Verde con todos sus enseres; en el mismo darán razon. 2-2

INYECCION CADET. Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal. En París, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cadix, Srs Tacconet y C<sup>a</sup>, calle de San-Francisco, 43.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huyo de ese estulto, y exousa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona vejigas de mas alta importancia: comodidad los huesos destinados a la masticacion, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa, y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros a cuantos lo honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

HIELO ARTIFICIAL. Se expende en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 453, a los precios siguientes. Cada arroba a 47 rs. Por libras a 8 cuartos. Para fuera de Córdoba la arroba a 42 rs. Desde 1.º de Mayo se establecerá un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se expenderá a los precios siguientes. Cada arroba a 48 rs. Por libras a 8 cuartos.

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba. Pianos de las fábricas de Amedee, Thibout y Alphonse Blondel. Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que refieren al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde mañanas hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo a precio fijo. 45-4

Venta y arrendamiento. Se vende todo el hierro perteneciente al paseo de San Martin, y se arrienda un huerto dentro de la poblacion, de cabida de 4 fanegas de tierra de regadío y con casa para vivir: en la calle de S. Hipólito n.º 4, darán razon. En la misma hay las usadas que se darán con equidad.

Pildoras vegetales de Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe, 10, París. Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales. Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningun órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, sescrifulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud. Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a D. A. Tacconet, depositario general. PILDORAS Vegetales de Morison. Estas pildoras compuestas solo de vegetales ó yerbas medicinales, no contienen ni una sola partícula de sustancias mercuriales, minerales ó químicas, son por esta circunstancia perfectamente inocentes y adecuadas a la mas tierna infancia ó a la constitucion mas débil, en cualquier grado del humano padecer, las mas gratas y benignas en su operacion de cuantas hasta ahora se han presentado y al mismo tiempo las que con mas certeza atacan la raiz del mal por profundo que sea, y efectúan la curacion. 1.º En todos los casos de indigestion, náuseas, recusacion de alimento, vomitos, afecciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza é irregularidades del sesco. 2.º En los casos de estremada debilidad, languidez, consuncion. 3.º En casos de Gota, Reuma, Gota Reumática, Tic Doloroso ó dolor punzante en los ojos, letargia, Mal de Hígado. 4.º Para la Piedra y demás obstrucciones de la Uretra, Contraccion de la misma, Almorranas, Fistulas, Lumbago. 5.º En los casos de Hidropesia si se halla en un periodo avanzado a fin de evitar la operacion. 6.º En las Calenturas, Accidentes epilépticos y Apoplejias. 7.º En los casos de Paralisis, Perlesia, Reuma arraigado. 8.º En los casos de Hlegmasia, Engynas, Hinchazon de las Glándulas, Dolor de Garganta, Afecciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumores. 9.º En las Erupciones cutáneas (de la piel Escorbuto, Afecciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumores, Diviesos, Sabanones, Sarna, Llagas, Ulceras, Cánceres, Erisipelas, Hinchazones blancas, Escrófulas ó mal de Rey. 10.º Síptis y todas las Afecciones Venéreas. 11.º En los casos de calenturas intermitentes. En todos los casos severos y obstinados no deben cesar de recordar a los enfermos que mayores dosis y perseverancia efectuarán finalmente la curacion siguiendo estrictamente las instrucciones prescritas en mis prospectos y se evitarán la necesidad de visitas facultativas. La práctica barbara de extraer una parte del espuro mantenido de la vida con sangrias, ventositas ó sanguijuelas (sin lo cual los médicos parecen ignorar de que modo calmar las inflamaciones ó calenturas) es de esperar quedara pronto abolida, respecto a que esta nueva practica ataca la raiz y destruye la causa por el solo medio del purgante y estrayendo los humores acres que deja la sangre pura, intacta y libre, y circula por el cuerpo en el ejercicio de sus utilísimas funciones, dotado de salud y de vigor. Venta al por mayor en Cádiz, A. Tacconet, calle de S. Francisco núm. 13.—Córdoba, viuda de Avilés y Cano.—Sevilla, Francisco G. Otero, y señora viuda de Troyano.

Subasta. El día 1.º de Mayo del corriente año a las once de su mañana, se subasta el corcho segundero que tienen los almacones de las dehesas Empedrado y Yantasma, situadas en el término de Jerez de la Frontera. El remate tendrá lugar en la casa calle Larga núm. 40 de dicha ciudad, donde se encuentra el pliego de condiciones. 8-2

Venta de madera de Castaño. En el almacen de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menagueras de Enero de 1863 y 1864.

Arrendamiento De S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 45 calle puerta del Osario; su dueño D. Tomás Gonzalez calle de Liveros núm. 84. 4-2

Vista Alegre. Fábrica de materiales de construcción. Por causas ajenas a la voluntad de los dueños de dicho establecimiento ha escaseado estos días en el mismo el yeso; en cuya virtud se anuncia a el público que desde hoy lo hay ya en abundancia. 4-2

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once a dos por la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Los Cazadores. Nueve bajile arreglado para piano, con la explicacion de las figuras en seis laminas: Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardin, agua de pie, cuerdas, cocheras y toda clase de comodidades. La persona a quien pueda convenir, podrá pasar a la Secretaría de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almodovar, donde se podrá tratar de su ajuste.

Relojero de fábrica. D. José Vico Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y París, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, si que tambien a la construcción de los mismos. Calle de la Encarnacion núm. 12. 43-12

Vidas de los Santos y Santas que venera nuestra Madre la Iglesia Católica. Cuatro tomos llenos de laminas con 4,200 páginas de lectura, encuadernados en holandesa fina. Se vende a 28 rs. la obra completa, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Perez Escribá. Se está publicando por entregas de 46 páginas, en exquisito papel, elegante impresion y magnificas laminas. Su precio medio real en toda España. Pueden verse los entregas y se admiten suscripciones en el despacho del diario de Córdoba.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trajes a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc. Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 44 y 16.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfáros núm. 26. Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

Venta. Libre de todo gravamen, se vende la casa núm. 4, calle de Sta. Marta, con muchas y cómodas habitaciones y un granero. En la núm. 7 darán cuantos pormenores pida el que desee adquirirla. 4-3

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y a una legua de esta capital: se oyen proposiciones en la secretaria de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar. 4-3

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso educatísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Preadicadores y Cantores: para que se conozcan llevar en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendiendo se hace el de la casa núm. 3 calle de los Manriques, muy buena, acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse de once a dos de la tarde todos los días. Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el día, sin exceptuar los festivos, en la estacion del ferro-carril de Córdoba a Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

Coleccion de juegos. Comprende todos los juegos de naipes admitidos en la buena sociedad, los de damas, dominó, dados, etc. Un libro enriquecido con multitud de laminas representando las principales jugadas. Se halla de venta a 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Pérdida. En la noche del Jueves se quedó olvidado un paraguas de seda en la parroquia de S. Miguel. La persona que lo hubiere encontrado puede entregarlo en el horno del Amparo donde se le dará una gratificación.